Intervención de la Delegación del Ecuador

EPU BANGLADESH

Ginebra, 29 de abril de 2013

Gracias señor Presidente:

Ecuador da la más cordial bienvenida a la Delegación de Bangladesh y la felicita por la presentación tan detallada de su informe nacional para el segundo ciclo del EPU.

Ecuador reconoce los esfuerzos de Bangladesh para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas en el Primer Examen Periódico Universal. Bangladesh ha cooperado activamente con el Consejo de Derechos Humanos permitiendo las visitas de los Relatores Especiales de Naciones Unidas sobre la vivienda, sobre el agua y el saneamiento y sobre violencia contra la mujer y ha logrado mejorar su efectividad en la presentación de informes a los Órganos de Tratados.

Asimismo, felicitamos a la delegación de Bangladesh por los logros en materia de derechos humanos, en particular quisiéramos resaltar la disminución de la pobreza que ha pasado del 40% en 2005 al 31.5% en 2010.

Señor Presidente, el Ecuador desearía realizar muy respetuosamente una pregunta y dos recomendaciones a Bangladesh:

Quisiéramos que la Delegación profundice sobre ¿Qué medidas ha tomado el gobierno durante los últimos 4 años para garantizar el acceso a la justicia de los sectores más pobres y vulnerables?

Ecuador recomienda:

1.- Continuar implementando el Acuerdo de Paz Chittagong Hill Tracts (CHT);

2.- Avanzar en la designación del Defensor del Pueblo, conforme la Constitución.

3.- Considere la posibilidad de promulgar leyes para la protección de los grupos más vulnerables contra la discriminación social,

Muchas Gracias,